

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

TEMA: EL LENGUAJE Y SUS FUNCIONES

LEA DETENIDAMENTE EL SIGUIENTE TEXTO Y RESPONDA EL CUESTIONARIO:

1. ESCOGER EL CONCEPTO DE LENGUAJE CON EL QUE USTED ESTÉ DE ACUERDO
2. CONSTRUIR UN CONCEPTO DE LENGUAJE PROPIO
3. EXPLIQUE LAS DIFERENCIAS ENTRE LENGUA, HABLA Y DIALECTO
4. ENLISTAR PALABRAS CLAVES DEL TEMA "IMPORTANCIA DEL LENGUAJE"
5. A TRAVÉS DE UN ORGANIZADOR GRÁFICO, EXPLIQUE LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE (SEGÚN LOS DOS AUTORES REFERENCIADOS) E INCLUYA UN EJEMPLO DE CADA UNA

El lenguaje y sus funciones

“El ser humano habla. Hablamos en la vigilia y en el sueño. Hablamos sin parar, incluso cuando no pronunciamos ninguna palabra, sino que escuchamos o leemos; hablamos tanto si nos dedicamos a una tarea o si nos abandonamos en el ocio. Hablamos constantemente de una u otra forma. Hablamos, porque hablar es connatural al ser humano. El hablar no nace de un acto particular de la voluntad. Se dice que el hombre es hablante por naturaleza. La enseñanza tradicional dice que el hombre es, a diferencia de la planta y de la bestia, el ser vivo capaz de hablar. Esta afirmación no significa que el hombre posea junto a otras facultades, la capacidad de hablar. Mas bien quiere decir que es el propio lenguaje lo que hace al hombre capaz de ser el ser vivo que es en tanto que hombre. El hombre es hombre en cuanto que es capaz de hablar.” MARTIN HEIDEGGER.

“**El lenguaje** es una especie de estructura latente en la mente humana, que se desarrolla y fija por exposición a una experiencia lingüística específica.”

NOAM CHOMSKY

En términos genéricos, se habla de LENGUAJE siempre que se encuentran un conjunto de signos de la misma naturaleza, cuya función primaria es permitir la **comunicación** entre organismos. De esta manera, se escucha hablar del lenguaje de las abejas, del lenguaje de la música, del lenguaje de las flores, del lenguaje de los colores y hasta del “lenguaje del amor”. Pero podemos preguntarnos: ¿Qué es lo que tienen en común todos estos supuestos lenguajes?

En definitiva, parece que los criterios imprescindibles para que un conjunto de signos constituya un lenguaje – en sentido amplio y cotidiano – se reducen a

dos: primero, que esos signos sean de la misma naturaleza; y segundo, que sirvan primordialmente a **la comunicación** de un grupo de organismos entre sí.

En el siguiente trabajo se planteará el concepto de lenguaje, su importancia y sus funciones de manera que nos sirva de base en el desarrollo del curso **Lenguaje** y Comunicación y para la aplicación de mejoras en nuestro desarrollo personal y profesional.

1.- Definición

El lenguaje es una categoría abstracta con la que se designa la comunicación de una información dada a través de diferentes medios. El lenguaje emplea signos que transmiten significados.

El lenguaje humano tiene la capacidad de articular los signos formando estructuras complejas que adquieren nuevas capacidades de significación. Filósofos como Martin Heidegger consideran que el lenguaje propiamente dicho es sólo privativo del hombre. Es famosa su tesis según la cual el lenguaje es la casa del ser (Haus des Seins) y la morada de la esencia del hombre.

Según Ferdinand Saussure, el lenguaje se compone de **lengua y habla**:

- a. Lengua (langue): llamada también idioma, especialmente para usos extralingüísticos. Es un modelo general y constante para todos los miembros de una colectividad lingüística. Los humanos creamos un número infinito de comunicaciones a partir de un número finito de elementos, por ejemplo a través de esquemas o mapas conceptuales. La representación de dicha capacidad es lo que conocemos como lengua, es decir el código.
- b. Habla (parole): materialización o recreación momentánea de ese modelo en cada miembro de la colectividad lingüística. Es un acto individual y voluntario en el que a través de actos de fonación y escritura, el hablante utiliza la lengua para comunicarse. Son las diversas manifestaciones de habla las que hacen evolucionar a la lengua.
- c. El **dialecto** es la variación geográfica de un idioma, (por ejemplo el español hablado en la República Dominicana y el español hablado en Madrid). Los idiomas se expresan con rasgos distintivos en cada región o grupo social. Estos rasgos distintivos pueden ser de tipo fónico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.

2.- Importancia

El lenguaje es un medio de comunicación, exclusivo de los seres humanos. Todos nos valemos de él y el éxito o el fracaso que tengamos, en los distintos aspectos de nuestras vidas, dependerá, en gran parte, de la forma en que lo usemos.

En nuestra mente, pueden anidar ideas ricas, diferentes, exclusivas, pero de nada servirán, si no somos capaces de transmitirlos. No siempre tenemos conciencia de esto.

Aprender lengua es aprender a comunicarse con efectividad, es saber transmitir a los demás nuestros pensamientos, es lograr comprender los de nuestros semejantes.

Se confunde el buen lenguaje con el lenguaje complicado.

La mayoría de los adultos cree que cuanto más rebuscadas sean las expresiones que usa, más difíciles las palabras, más largos los textos, mejor es su idioma.

El buen idioma no se mide por la cantidad, sino por la efectividad.

Nuestro deber como usuarios de una lengua es respetarla: hablar y escribir con corrección. Y, para lograrlo, hay que trabajar. Nada se aprende sin dedicación y, en el caso del idioma, día a día nos enfrentamos con dudas, con vacilaciones...

La sociedad juzga implacablemente el buen uso del lenguaje. Un examen, un empleo, un ascenso... pueden perderse por un error de expresión, de ortografía, de comprensibilidad.

El lenguaje importa cualquiera sea nuestro nivel cultural. Según cómo lo usemos, se cerrarán o abrirán puertas. Los adultos, sobre todo, deben tomar conciencia de esto y dedicar tiempo, afán, estudio, para mejorar su expresión.

3.- Funciones del lenguaje según Roman Jakobson

Jakobson plantea el modelo de la teoría de la comunicación. Según este modelo el proceso de la comunicación lingüística implica seis factores constitutivos que lo configuran o estructuran como tal.

- El emisor Corresponde al que emite el mensaje.
- El receptor recibe el mensaje, es el destinatario.
- El mensaje es la experiencia que se recibe y transmite con la comunicación.

Pero para que el mensaje llegue del emisor al receptor se necesita además de:

- El código lingüístico que consiste en "un conjunto organizado de unidades y reglas de combinación propias de cada lengua natural".
- Y por último el canal, que permite establecer y mantener la comunicación entre emisor y receptor.

Este modelo permite establecer seis funciones esenciales del lenguaje inherentes a todo proceso de comunicación lingüística, y relacionadas directamente con los seis factores mencionados en el modelo anterior.

Por lo tanto las funciones del lenguaje son la emotiva, conativa, referencial, metalingüística, fática y poética.

Es importante presentar el concepto de funciones del lenguaje. Las funciones del lenguaje aquellas expresiones del mismo que pueden transmitir las actitudes del emisor (del hablante, en la comunicación oral y del escritor, en la comunicación escrita) frente al proceso comunicativo.

El lenguaje se usa para comunicar una realidad (sea afirmativa, negativa o de posibilidad), un deseo, una admiración, o para preguntar o dar una orden. Según sea como utilizemos las distintas oraciones que expresan dichas realidades, será la función que desempeñe el lenguaje.

El lenguaje tiene seis funciones:

1. Función Emotiva
2. Función Conativa
3. Función Referencial
4. Función Metalingüística
5. Función Fática
6. Función Poética

1. Función emotiva: el mensaje que emite el emisor hace referencia a lo que siente, su yo íntimo, predominando él, sobre todos los demás factores que constituyen el proceso de comunicación.

Las formas lingüísticas en las que se realiza esta función corresponden a interjecciones y a las oraciones exclamativas.

Ej.: – ¡Ay! ¡Qué dolor de cabeza!

-¡Qué gusto de verte!
-¡Qué rico el postre!

2. Función Conativa: el receptor predomina sobre los otros factores de la comunicación, pues la comunicación está centrada en la persona del tú, de quien se espera la realización de un acto o una respuesta.

Las formas lingüísticas en las que se realiza preferentemente la función conativa corresponden al vocativo y a las oraciones imperativas e interrogativas.

Ej:

– Pedro, haga el favor de traer más café
– ¿Trajiste la carta?
– Andrés, cierra la ventana, por favor

3. Función referencial: El acto de comunicación está centrado en el contexto, o sea, en el tema o asunto del que se está haciendo referencia. Se utilizan oraciones declarativas o enunciativas, pudiendo ser afirmativas o negativas.

Ej. :

- El hombre es animal racional
- La fórmula del Ozono es O₃
- No hace frío
- Las clases se suspenden hasta la tercera hora

4. Función metalingüística: Se centra en el código mismo de la lengua. Es el código el factor predominante.

Ej. – Pedrito no sabe muchas palabras y le pregunta a su papá: ¿Qué significa la palabra “canalla”?

– Ana se encuentra con una amiga y le dice: Sara, ¿A qué operación quirúrgica te refieres?

5. Función fáctica: Consiste en iniciar, interrumpir, continuar o finalizar la comunicación. Para este fin existen Fórmulas de Saludo (Buenos días, ¡Hola!, ¿Cómo esta?, ¿Qui ´hubo?, etc.).

Fórmulas de Despedida (Adiós, Hasta luego, Nos vemos, Que lo pases bien, etc.)

Fórmulas que se utilizan para Interrumpir una conversación y luego continuarla (Perdón....., Espere un momentito..., Como le decía..., Hablábamos de..., etc.).

6. Función poética: Se utiliza preferentemente en la literatura. El acto de comunicación está centrado en el mensaje mismo, en su disposición, en la forma como éste se trasmite. Entre los recursos expresivos utilizados están la rima, la aliteración, etc.

Ej:-

“Bien vestido, bien recibido”

– “Casa Zabala, la que al vender, regala”

Una de las propuestas más acogidas en nuestro siglo es la que el lingüista austriaco **Karl Bühler presenta en su obra Teoría del lenguaje (1967)**. Bühler retoma el esquema de Platón en el que se dice que el lenguaje es un organum para “comunicar uno a otro algo sobre las cosas”.

Bühler identifica tres funciones básicas del lenguaje : la función representativa, relacionada precisamente con el contexto, con las cosas aludidas (símbolos) ; la función expresiva, vinculada con el emisor, cuya interioridad expresa (síntoma), y la función apelativa, vinculada con el receptor, por cuanto es una apelación al oyente, con el fin de dirigir su conducta (señal). Así pues, un enunciado lingüístico es “señal para el oyente, síntoma de algo en el hablante y símbolo del contenido objetivo que transmite”. Vamos a analizar brevemente cada una de estas funciones.

1.- Función representativa:

Denominada también función referencial, cognitiva o informativa. Esta función es fundamental en la comunicación lingüística y está presente en todos aquellos enunciados que dan cuenta de la realidad, de los objetos del universo.

La función representativa consiste en ese “decir algo sobre las cosas”, en hacer referencia por medio del lenguaje al mundo de los objetos y de sus relaciones. Cuando el lenguaje tiene por objeto primordial suministrar información sobre algo, estamos frente a la función representativa:

“Una estalactita es una concreción calcárea formada por el agua en la bóveda de las cavernas”.

“La formación integral de la persona no ha sido el propósito principal de nuestro sistema educativo.”

Esta función comprende también el ejercicio del nivel cognitivo del lenguaje. Por lo tanto, ella implica el desarrollo de procesos cognitivos como la observación, la comparación, la conceptualización, la clasificación, etc.

“La suma de los ángulos interiores de todo triángulo es igual a 1800”.

Finalmente, podemos decir que la función representativa se manifiesta de manera clara en los postulados científicos, en los textos de tipo técnico o didáctico y, en general, en toda comunicación lingüística de carácter expositivo o informativo.

2. Función expresiva:

Llamada también función emotiva o sintomática. Esta función le permite al emisor la exteriorización de sus actitudes, de sus sentimientos y estados de ánimo, así como la de sus deseos, voluntades, nivel socioeconómico y el grado de interés o de apasionamiento con que realiza determinada comunicación. Esta función se cumple, por consiguiente, cuando el mensaje está centrado en el emisor:

“Estoy tan solo, amor, que a mi cuarto / sólo sube, peldaño tras peldaño, / la vieja escalera que traquea.”

JUAN M. ROCA

Es bueno aclarar que la expresividad no se da aparte de lo representativo, sino que es una función del lenguaje que permite una proyección del sujeto de la enunciación pero con base en una representatividad. Así, en expresiones corrientes como “esa mujer me fascina “o ¡qué mañana tan hermosa!, predomina, sin duda, la función expresiva, pero con un soporte de representación simbólica dado por la alusión a unos referentes.

Se puede decir que la función expresiva o emotiva se manifiesta gracias a los significados afectivos o connotativos que se establecen sobre la base de los

significados denotativos: cuando hablamos, expresamos nuestro estado de ánimo, nuestras actitudes o nuestra pertenencia a un grupo social, damos información sobre nosotros mismos, exteriorizamos síntomas, aunque no tengamos siempre plena conciencia de ello.

3. Función apelativa:

Es importante aclarar primero que Bühler entiende la apelación como la propiedad de influir por medio de las palabras en las actitudes, pensamientos y conducta del interlocutor.

Pues bien, estamos en presencia de la función apelativa o conativa cuando el mensaje está dirigido al oyente en forma de orden, mandato, exhortación, requerimiento o, simplemente, con el propósito de llamar su atención.

Es indudable que la forma como nos expresamos condiciona al oyente: ¿ No quieres ir a cine conmigo ?”, “ te suplico, por favor, que no regreses ” , “ quédate en tu habitación ” , “ Señor, permítame su licencia de conducción ” , y muchas otras expresiones del lenguaje cotidiano que tienen este carácter interactivo, evidencian esta función.

El vocativo y el imperativo son las formas gramaticales que expresan de una manera más directa la función apelativa: “Fernando, la existencia humana ha sido en toda época y momento un juego peligroso”, “Siéntate al sol”.

Otros autores incluyen también dentro de esta función la normativa (reglamentos, leyes), la interaccional (cartas, invitaciones), la instrumental (recetas, manuales), la heurística (cuestionarios, encuestas) y la dramática (obras de teatro).

CONCLUSIONES

Al finalizar este trabajo se puede concluir que el lenguaje un sistema simbólico que posee las siguientes características:

1. Se desarrolla como un conocimiento y como una práctica. Reconocemos dos niveles: un conocimiento del lenguaje y el ejercicio correspondiente.
2. Se emplean sonidos y se utiliza el canal vocal – auditivo. Como consecuencia, los mensajes lingüísticos se reciben en una dirección determinada: la dirección en la que está el emisor.
3. Es un sistema que posee creatividad.
4. Los signos del lenguaje nacen de un consenso social tácito.
5. En el lenguaje verbal, la relación entre los signos y los usuarios se caracteriza por el hecho de que los usuarios son indistintamente emisores y receptores, y de que el emisor es siempre al mismo tiempo receptor de su propia emisión.
6. Cumple diversas funciones, además de la actividad comunicativa. No existe entre los lingüistas un criterio unánime en torno a si la función comunicativa del lenguaje es o no de carácter primario. Así, Roman Jakobson considera que la función fundamental del lenguaje es servir de “instrumento de comunicación”.

Finalmente, se puede afirmar que históricamente el lenguaje ha sido protagonista principal en el proceso de evolución del hombre, gracias al lenguaje el hombre se ha podido organizar en grupo o comunidades desarrollando un lenguaje propio para cada región o grupo.

REFERENCIAS

AAVV, El Lenguaje. Disponible en: (Consultado 2008, enero 29)

AAVV, El Lenguaje. Disponible en:
<http://docencia.udea.edu.co/LenguaMaterna/Documentos/UNIDAD%2011.doc>

DUBOURG. M, La importancia del lenguaje. Disponible en
<http://www.todo.com.uy/lenguaje/index.html> (Consultado 2008, enero 29)

LECAROS. A, Funciones del lenguaje. Disponible en
<http://aprendelenguaje.blogspot.com/> (Consultado 2008, enero 29)

SORIANO. G, La importancia del lenguaje. Disponible en:
(Consultado 2008, enero 29)

